

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021 - 2024.



ACTA DE SESION N° 29  
ORDINARIA

----Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 27 de Enero del año 2023. En el uso de la voz la alcaldesa Hilda Cachux Andrade: Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes de este órgano colegiado, agradezco la presencia de todos y cada uno de las y los ciudadanos, así como de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco para el periodo 2021 a 2024, nos podemos sentar. Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, para lo cual solicito al secretario general, tome lista de asistencia y nos presente el informe correspondiente.

En voz de la secretario general con gusto alcaldesa: HILDA CA3CHUX ANDRADE, Alcaldesa presente, síndico municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, presente, regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, presente, regidora MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, presente, regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, ausente (justificado) regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, presente, regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, presente, regidor JAVIER JIMENEZ ALVAREZ ausente, (justificado) regidora AURELIA GOMEZ CORTES, presente, regidor IVAN URIBE FLETES, presente, regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, presente, hago de su conocimiento alcaldesa que al momento se encuentran presentes 09 (nueve) y 02 (dos) justificaciones, de los integrantes de este ayuntamiento -----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora bien, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco; se Declara Quórum Legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 13:24 (trece horas con veinticuatro minutos) del día 27 de Enero del año 2023. Para dar continuidad a la presente Sesión Ordinaria que tiene que ver con la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, instruyo al secretario general para que de lectura al mismo-----

----Secretario General, NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye Alcaldesa, procedo a la lectura del orden del día, que se pone a su consideración-----

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Luz Elena Camberos Delgadillo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*N. Toscano Hoyos*

*[Handwritten signature]*

*M. M.*

*R. Lar Guzmán C.*

*[Handwritten signature]*



3. Aprobación de las Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:

- Sesión Ordinaria número 27 (veintisiete), con fecha del (Quince) de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós).
- Sesión Extraordinaria número 28 (veintiocho), con fecha 20 de diciembre de 2022 (dos mil veintidós).

4. Punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación para que se autorice a la Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Tesorero Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, suscriban convenio con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, y con cualquier autoridad Federal o Estatal, en relación a esta iniciativa que tiene como finalidad acceder al programa de "Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios"

5. Propuesta y en su caso aprobación conforme al Artículo 10 del Reglamento del Registro Civil, la campaña anual de celebración de matrimonios (colectivos) y reconocimiento de hijos totalmente gratuitos.

6. Punto de Acuerdo que tiene por objeto turnar al comité de adquisición para que cotice y se aboque a la compra de una motocicleta cuatrimoto, misma que es necesaria para el Área de Agua Potable del Municipio, con la finalidad de brindar una mejor, eficaz y oportuna atención a la ciudadanía de Zacoalco de Torres.

7. Punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del pago por el uso del espacio conocido como "EL Cerrito" por las festividades del día 12 de Enero del año 2023 (dos mil veintitrés) al Señor Pedro Aguayo Jiménez, por el monto de \$ 23,500.00 (Veintitrés Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).

8. Punto de acuerdo que tiene por objeto proponer y en su caso aprobar para que el Director de Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco, autorice los avalúos con un valor mínimo o simbólico, necesarios para la tramitación de las escrituras correspondientes, respecto de las siguientes cuentas urbanas:

1.-Cuenta urbana número U09992, correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble ubicado en la calle Aldama esquina con calle Virgen de la Paz número 47 cuarenta y siete (antes sin número) del

*F. Ibar Guzmán C.*

*Luz Elena Camberos P.*

*Mariana...*  
*Fernando...*  
*M...*  
*M...*  
*M...*



fraccionamiento la Milagrosa, en la cabecera municipal, consistente en una superficie de 400.00 M2 cuatrocientos metros cuadrados de terreno, dado en donación a favor del Banco del Bienestar;

2.- Cuenta urbana número U09994 correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble que se permutará a favor del ISSSTE, ubicado en calle Virgen de la Paz número 30 treinta del fraccionamiento la Milagrosa en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, con una superficie aproximada de 2,277.19 M2 dos mil doscientos setenta y siete punto diecinueve metros cuadrados de terreno, y;

3.- Cuenta urbana número U012037 correspondiente al inmueble a nombre del ISSSTE que se permutará a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, ubicado en la calle Revolución sin número carretera GDL-CD. GUZMAN, con una superficie aproximada de 2,000.00 M2 dos mil metros cuadrados.

9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco se apruebe dejar insubsistente la donación aprobada mediante punto de acuerdo número 219 doscientos diecinueve de fecha 14 catorce de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve de la sesión extraordinaria reservada de cabildo número 30 treinta referente al predio ubicado en el solar urbano del fraccionamiento la Milagrosa, con una superficie aproximada de 2,226.41, bajo folio real 3516630 la cual fue donada bajo acta 81 acuerdo 617 de la Administración 2012-2015, a favor del ISSSTE, cuyas medidas y linderos, quedan definidos de la siguiente manera: AL NORTE 51.94 metros con calle Virgen de la Paz; SUR: 59.37 metros con calle Sagrado corazón; AL ORIENTE, con 40 metros con Lote 01 y lote 20 de la manzana 11; AL PONIENTE: en 40.69 metros con calle Aldama, lo anterior debido a que esta administración ya realizo una permuta con la dependencia en cuestión, y con la aprobación de este acuerdo se subsanarían errores de administraciones pasadas.

10. Punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar la contratación de las adecuaciones necesarias en Servicios Médicos Municipales consistentes en el bloqueo de ventana con madera plomo y terminado de tabla roca con pintura, levantamiento de muro divisorio con fijación de madera aluminio reforzado, plomo de blindaje con terminado de

*Flore Guzmán C.*

*[Handwritten signature]*

*Luc Elena Camberos V.*

*[Handwritten signature]*

*Ajuno Rojas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria*

*[Handwritten signature]*



tabla roca y pintura, colocación de marco de puerta, y puerta emplomada, mismas adecuaciones necesaria para brindar los servicios de Rayos X, por un monto de \$ 385,000.00 (Trescientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) más impuestos.

11. Punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar la regularización de Predios Urbanos que a través de la reunión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), con fecha 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 fueron aprobados por esta comisión, de los expedientes que se presentaron y que cumplen con los requisitos para ser regularizados de manera definitiva, contando con su correspondiente dictamen de acreditación de titularidad del cual se anexa una copia y derivado de este acuerdo de la COMUR (Se Anexa Relación de predios a regularizar)

12. Asuntos Generales.

13. Clausura.

----Secretario General, NANCY TOSCANO HOYOS es cuanto Alcaldesa-----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento se pregunta si se aprueba, favor de manifestarlo-----

----Se somete a votación el Orden del día propuesto resultando aprobado por 09 (nueve) votos a favor de los presentes -----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE para el desarrollo del orden del día aprobado, relativo al **tercer** punto que tiene que ver con la aprobación, de las actas de la sesiones de Ayuntamiento citadas, comentarles que dicho instrumento se les hizo llegar con anticipación de conformidad a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacualco, por lo que se les consulta si se aprueban, para ello se les pide que quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo.-----

----Se somete a votación el punto de acuerdo presentado por la alcaldesa municipal, resultando aprobado por los presentes-----

*[Handwritten signature]*

*Filar Guzmán C. Noid*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Luz Elena Camberos P.*

*[Handwritten signature]*

*N. Toscano Hoyos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Marta*



---Acuerdo # 152.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor de las actas que a continuación se desglosan:

Acta de Sesión Ordinaria número 27 (veintisiete), con fecha del 15 (Quince) de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós).

Acta de Sesión Extraordinaria número 28 (veintiocho), con fecha 20 de diciembre de 2022 (dos mil veintidós). -----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para continuar con el desarrollo del orden del día aprobado, relativo al **cuarto** punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación para que se autorice a la alcaldesa municipal, síndico municipal, secretario general y tesorero municipal, para que en nombre y representación del municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, suscriban convenio con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, y con cualquier autoridad Federal o Estatal, en relación a esta iniciativa que tiene como finalidad acceder al programa de "Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios" en este momento les pido manifestar el sentido de su voto-----

Se somete a votación el punto número cuatro presentado por la Alcaldesa, resultando a probado por 09 (nueve) votos a favor-----

-----Acuerdo # 153.- Se aprueba con 09(nueve) votos a favor, autorizar a la Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal, Secretaria General y Tesorero Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, suscriban convenio con la Secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, y con cualquier autoridad Federal o Estatal, en relación a esta iniciativa que tiene como finalidad acceder al programa de "Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios"-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del **quinto** punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación conforme al Artículo 10 del Reglamento del Registro Civil, la campaña anual de Celebración de Matrimonios (Colectivos) y

Vertical handwritten notes on the left margin:   
 - Top: *Juan...*  
 - Middle: *Flav Cueman C. P...*  
 - Bottom: *Luz Elena Camberos P...*

Handwritten signature of Hilda Cachux Andrade in blue ink.

Handwritten signature of Francisco Tayan in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Reconocimiento de hijos totalmente gratuitos. Les pido muestren sentido de su voto-----

-----Se somete a votación el punto de acuerdo numero quinto resultando aprobado por 09 (nueve) votos a favor-----

-----**Acuerdo # 154.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor, conforme al Artículo 10 del Reglamento del Registro Civil, la campaña anual de celebración de matrimonios (colectivos) y reconocimiento de hijos totalmente gratuitos-----**

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del **sexto** punto de acuerdo que tiene por objeto turnar al Comité de adquisición para que cotice y se aboque a la compra de una motocicleta cuatrimoto, misma que es necesaria para el Área de Agua Potable del Municipio, con la finalidad de brindar una mejor, eficaz y oportuna atención a la ciudadanía de Zacoalco de Torres. Les voy a pedir manifiesten el sentido de su voto.-----

-----Regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, alcaldesa con respecto al punto de acuerdo número seis, le solicito se turne únicamente al comité de adquisiciones la cotización de la cuatrimoto y no se realice la compra hasta que el mismo comité informe al pleno la compra que se va a realizar, esto con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de compra de los bienes del municipio de manera correcta, a favor-----

-----Se somete a votación resultando aprobado con 09 (nueve) votos a favor de la propuesta presentada-----

-----**Acuerdo # 155.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor turnar al Comité de adquisición para que cotice y se aboque a la compra de una motocicleta cuatrimoto, misma que es necesaria para el Área de Agua Potable del Municipio, con la finalidad de brindar una mejor, eficaz y oportuna atención a la ciudadanía de Zacoalco de Torres.-----**

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del **Séptimo** punto de acuerdo que tiene por objeto la aprobación del

*Filar Guzmán C*

*García*

*Luz Elena Camberos D.*

*Hilda Cachux Andrade*  
*Mayra Rubio Rodriguez*  
*Fils*  
*MA...*  
*17 de 19*



pago por el uso del espacio conocido como "EL Cerrito" por las festividades del día 12 de Enero del año 2023 (Dos Mil Veintitrés) al Señor Pedro Aguayo Jiménez, por el monto de \$ 23,500.00 (Veintitrés Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). En este momento les solicito manifiesten el sentido de su voto.

SECRETARÍA GENERAL

-----  
-----  
-----Se somete a votación quedando aprobado por 09 (nueve) votos a favor-----

**--Acuerdo # 156.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor, realizar el pago por el uso del espacio conocido como "EL Cerrito" por las festividades del día 12 de Enero del año 2023 (Dos Mil Veintitrés) al Señor Pedro Aguayo Jiménez, por el monto de \$ 23,500.00 (veintitrés mil quinientos pesos 00/100 M.N.).-----**

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del **Octavo** Punto de acuerdo que tiene por objeto proponer y en su caso aprobar para que el Director de Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco, autorice los avalúos con un valor mínimo o simbólico, necesarios para la tramitación de las escrituras correspondientes, respecto de las siguientes cuentas urbanas:

1.-Cuenta urbana número U09992, correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble ubicado en la calle Aldama esquina con calle Virgen de la Paz número 47 cuarenta y siete (antes sin número) del fraccionamiento la Milagrosa, en la cabecera municipal, consistente en una superficie de 400.00 M2 cuatrocientos metros cuadrados de terreno, dado en donación a favor del Banco del Bienestar;

2.- Cuenta urbana número U09994 correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble que se permutará a favor del ISSSTE, ubicado en calle Virgen de la Paz número 30 treinta del fraccionamiento la Milagrosa en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, con una superficie aproximada de 2,277.19 M2 dos mil doscientos setenta y siete puntos diecinueve metros cuadrados de terreno, y;

*Filar Cuernán C.*

*Luz Elena Camberos P.*



3.- Cuenta urbana número U012037 correspondiente al inmueble a nombre del ISSSTE que se permutará a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, ubicado en la calle Revolución sin número carretera GDL-CD. GUZMAN, con una superficie aproximada de 2,000.00 M2 dos mil metros cuadrados.

ALCALDESA HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento se consulta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo-----

-----Se somete a votación resultando aprobado por 09 (nueve) votos a favor-----

-----Acuerdo # 157.- se aprueba con 09 (nueve) votos a favor para que el Director de Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco, autorice los avalúos con un valor mínimo o simbólico, necesarios para la tramitación de las escrituras correspondientes, respecto de las siguientes cuentas urbanas:

1.-Cuenta urbana número U09992, correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble ubicado en la calle Aldama esquina con calle Virgen de la Paz número 47 cuarenta y siete (antes sin número) del fraccionamiento la Milagrosa, en la cabecera municipal, consistente en una superficie de 400.00 m2 cuatrocientos metros cuadrados de terreno, dado en donación a favor del Banco del Bienestar;

2.- Cuenta urbana número U09994 correspondiente a la fracción 1 (uno) del inmueble que se permutará a favor del ISSSTE, ubicado en calle Virgen de la Paz número 30 treinta del fraccionamiento la Milagrosa en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, con una superficie aproximada de 2,277.19 m2 dos mil doscientos setenta y siete puntos diecinueve metros cuadrados de terreno, y;

3.- Cuenta urbana número U012037 correspondiente al inmueble a nombre del ISSSTE que se permutará a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, ubicado en la calle

*Flav Guzmán C.*  
*Votos 09*

*Hilda Cachux Andrade*

*Narciso Rojas*

*Jalo*

*[Signature]*

*Maria*

*Guamiz*  
*Luz Elena Camberos D.*



**Revolución sin número carretera GDL-CD. GUZMAN, con una superficie aproximada de 2,000.00 m2 dos mil metros cuadrados.**

2021-2024  
SECRETARÍA  
GENERAL

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al **Noveno** punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco se apruebe dejar insubsistente la donación aprobada mediante punto de acuerdo número 219 doscientos diecinueve de fecha 14 catorce de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve de la sesión extraordinaria reservada de cabildo número 30 treinta referente al predio ubicado en el solar urbano del fraccionamiento La Milagrosa, con una superficie aproximada de 2,226.41 m2, bajo folio real 3516630 la cual fue donada bajo acta 81 acuerdo 617 de la Administración 2012-2015, a favor del ISSSTE, cuyas medidas y linderos, quedan definidos de la siguiente manera: AL NORTE 51.94 metros con calle Virgen de la Paz; SUR: 59.37 metros con calle Sagrado corazón; AL ORIENTE, con 40 metros con Lote 01 y lote 20 de la manzana 11; AL PONIENTE: en 40.69 metros con calle Aldama, lo anterior debido a que esta administración ya realizo una permuta con la dependencia en cuestión, y con la aprobación de este acuerdo se subsanarían errores de administraciones pasadas. En este momento se consulta si se aprueba.-----

-----Se somete a votación, resultando aprobado por 09 (nueve) votos a favor.-----

-----**Acuerdo # 158.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor dejar insubsistente la donación aprobada mediante punto de acuerdo número 219 doscientos diecinueve de fecha 14 catorce de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve de la sesión extraordinaria reservada de cabildo número 30 treinta referente al predio ubicado en el solar urbano del fraccionamiento la Milagrosa, con una superficie aproximada de 2,226.41, bajo folio real 3516630 la cual fue donada bajo acta 81 acuerdo 617 de la Administración 2012-2015, a favor del ISSSTE, cuyas medidas y linderos, quedan definidos de la siguiente manera: AL NORTE 51.94 metros con calle Virgen de la Paz; SUR: 59.37 metros con**

*Filar Guzmán C.*

*Luc Elera Camberos D.*

*Hilda Cachux Andrade*  
*Nazario Rojas*  
*Filo*  
*Macedo*



calle Sagrado corazón; AL ORIENTE, con 40 metros con Lote 0 lote 20 de la manzana 11; AL PONIENTE: en 40.69 metros con calle Aldama, lo anterior debido a que esta administración ya realizo una permuta con la dependencia en cuestión, y con la aprobación de este acuerdo se subsanarían errores de administraciones pasadas-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al **Decimo** punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar la contratación de las adecuaciones necesarias en Servicios Médicos Municipales consistentes en el bloqueo de ventana con madera plomo y terminado de tabla roca con pintura, levantamiento de muro divisorio con fijación de madera aluminio reforzado, plomo de blindaje con terminado de tabla roca y pintura, colocación de marco de puerta, y puerta emplomada, mismas adecuaciones necesaria para brindar los servicios de Rayos X, por un monto de \$ 385,000.00 (trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) más impuestos. En este momento les pido manifestar el sentido de su voto-----

-----Se somete a votación resultando a probado por 09 (nueve) votos a favor-----

-----Acuerdo # 159.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor aprobar la contratación de las adecuaciones necesarias en Servicios Médicos Municipales consistentes en el bloqueo de ventana con madera plomo y terminado de tabla roca con pintura, levantamiento de muro divisorio con fijación de madera aluminio reforzado, plomo de blindaje con terminado de tabla roca y pintura, colocación de marco de puerta, y puerta emplomada, mismas adecuaciones necesaria para brindar los servicios de Rayos X, por un monto de \$ 385,000.00 (trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) más impuestos.-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al **Décimo segundo** punto, referente a Asuntos Generales, pongo a su consideración el presente punto y le solicite a la Secretaría General

*Flav Guzmán C.*

*Luz Elena Camberos P. Zamora*

*Hilda Cachux Andrade*  
*M. Arcano Rayos*  
*F. L. S.*  
*M. A. S.*  
*M. A. S.*



2021-2024  
SECRETARIA  
GENERAL

tome nota de los regidores que tengan a bien someter a soberanía algún punto de acuerdo.

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye alcaldesa-----

-----Regidora Mayra Rubio Rodriguez, si tengo dos puntos-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, si, tengo un punto-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, le informo alcaldesa que se tienen dos registros, la regidora Mayra con dos puntos y usted con un punto-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, cedo el uso de la voz a la regidora Mayra.-----

-----Regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ gracias alcaldesa, aprovecho el pleno de ayuntamiento para someter el primer punto de acuerdo general, considerando el estudio y análisis del presupuesto de egresos 2023, presentado en la tercera sesión de patronato del sistema para el desarrollo Integral de la Familia, realizada el día 13 de diciembre en el centro de convenciones a las 10 horas, solicitando una cantidad por concepto de subsidio por la cantidad de 415.000.00 pesos moneda nacional, mensuales por concepto de subsidio al Sistema del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zacoalco de Torres Jalisco-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, regidora y presidenta del DIF, con todo respeto le digo no puedo darle esta cantidad, lo que si puedo es darle es una cantidad de 300,000.00 mil pesos mensuales, subirle a trescientos mil pesos mensuales, ahorita usted recibe y si no me equivoco doscientos diez mil pesos, esa es mi propuesta y que ahorita estamos recaudando impuestos de catastro y agua potable y si nos podemos reunir en marzo y ver como esta tesorería con fondos y poder tomar la iniciativa de aumentarle, necesitaría que me diera de aquí hasta marzo, no se mis compañeros que opinen.-----

*Flor Guzmán C.*

*Luz Elena Camberos D.*

*Nancy Toscano Hoyos*

*Maria N*



-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, yo voy a dar mi opinión y en base al análisis que hizo el DIF, junto con el patronato ellos presentaron documentos del análisis de las necesidades que tienen ahí en el DIF de gastos y demás, el gasto que ellos piden está debidamente comprobado, entonces yo apoyaría en su totalidad pero viendo la necesidad y situación del ayuntamiento yo buscaría un equilibrio entre las dos partes y yo propondría que fuera trescientos cincuenta mil pesos, es una propuesta para ya no reunirnos en reuniones posteriores y ya se siguiera con ese presupuesto pero es una opinión, creo yo que como no estamos del otro lado de la ciudadanía donde ellos tienen la necesidad , no pueden esperar necesidades de ellos yo opino que sean los trescientos cincuenta mil pesos y que ya quedáramos así pero es una opinión y una propuesta-----

Filav Guzmán C.

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, muy buena tu propuesta Renato pero no sé qué te parezca Mayra la propuesta de los trescientos mil y darnos tiempo a la fecha de marzo y ya ver si es factible subir la cantidad o nos quedamos con tu propuesta-----

Narciso Rojas  
Julio  
Jorge

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, es que mi propuesta es la totalidad que si en este momento no se puede, que esa sea la totalidad no se pueden los cuatrocientos quince que ella propone, pero de igual ella que decida y que opine también ella, si con esos trescientos mil ella puede solventar el gasto, si entiendo lo que comenta la alcaldesa que también va a erogar un préstamo y se va a ver desbalanceada, entonces buscando ese equilibrio-----

Renato

-----Regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, lo que pasa es que yo si pediría se reconsiderara la cantidad que pidió la compañera Mayra, pues cuestión a los trescientos cincuenta también se me hace bien por que si vemos el DIF es el apoyo a todo el municipio, es ahí a donde convocan todos te pasa algo ve a DIF y si no tenemos los recursos necesarios con que podemos responder a la ciudadanía yo si pediría que se reconsiderara la cantidad, ahorita los

García  
Camberos D.

Luz Elena



2021-2024  
SECRETARIA  
GENERAL

trescientos cincuenta mil, es mi opinión y no se los demás que opinen-----

----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, pues si pero si la presidenta tiene los números en general y considera que ahorita no es factible los trescientos cincuenta por eso la sugerencia de los trescientos y darnos tiempo de un mes, días más, días menos para reconsiderar la cantidad-----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, la razón por la que les pido que hagamos este pauta y que volvamos en marzo a reconsiderarlo lo que nos esta pidiendo la regidora y presidenta del DIF Mayra es porque el servicio de agua potable y drenaje está recolectando, también catastro, entonces basado en lo que recaudemos podemos darle un nuevo balance y a ahí si le podríamos decir si convocaría a todos para hacerlos participes yo ahorita viendo tesorería son los trescientos mil pesos-----

----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, a favor de los trescientos mil pesos porque vamos son dos meses mas los que deben de esperar y ya trabajaron a marchas forzadas con el anterior presupuesto por dos meses más para que balanceen bien en tesorería y no se descapitalicen y yo a favor de los trescientos mil pesos.-----

----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, tú qué opinas Mayra para saber-----

----Regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, yo acepto la cantidad que ustedes decidan en este momento pero si para la siguiente reunión les quiero adelantar un poquito que consideren que tenemos muchos problemas ahorita al momento de insuficiencia renal, las personas se acercan mucho a solicitar apoyo, no para su diálisis si no para trasladarse y ellos se hacen bolas haya con sus pagos y es mínima la cantidad que les hemos estado aportando son quinientos o seiscientos pesos de una o dos personas juntas ya para poder dar apertura y darles un poco más de apoyo esa es la situación que los casos han aumentado ese tipo de enfermedades.-----

*Filar Guzmán C.*

*Luc Elena Carberos P.*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Narciso', 'Maldonado', and 'Jalisco']*





Aprobación de la Solicitud de Préstamo pecuniario para costear el "Programa de Comedores Asistenciales" durante el primer semestre del año por la cantidad de \$ 282,700.00 (doscientos ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 Moneda Nacional), ya que dicho programa es Federal cuyas reglas de operación emitidas por la federación, dicho recurso para el desarrollo del mencionado programa es suministrado a medio año, lo que imposibilita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zacualco de Torres, Jalisco, poder financiarlo presupuestalmente, por esta razón someto a su aprobación el préstamo solicitado.-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora si ve por que no le puedo dar todo el dinero que usted esta solicitando para el DIF, porque aquí me está pidiendo un préstamo de 282,700.00 pesos, que estará utilizando de aquí hasta junio o julio que es cuando se lo reembolsan, entonces usted ahí tiene ese otro dinero y tesorería ahorita no tiene tanto para aportarle los cuatrocientos quince más los doscientos ochenta y dos setecientos, seria una cantidad de mas de seiscientos mil, en mi opinión yo como alcaldesa le voy a otorgar este préstamo usted lo va atener estos meses ya en marzo revisamos el presupuesto que esta pidiendo para el DIF y ya lo podemos valorar, pero si entienden que me está reteniendo casi trescientos mil pesos y esa es la razón que no le puedo dar todo ese dinero, alguien mas quiere abundar, quedo claro, en este momento solicito el sentido de su voto-----

-----Se somete a votación resultando aprobado por 09 (nueve) votos a favor-----

----Acuerdo # 161.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor, la Solicitud de Préstamo pecuniario para costear el "Programa de Comedores Asistenciales" durante el primer semestre del año por la cantidad de \$ 282,700.00 (doscientos ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 Moneda Nacional), ya que dicho programa es Federal cuyas reglas de operación dictadas por la federación, dicho recurso para el desarrollo del mencionado programa es suministrado a medio año, lo que imposibilita al

*Filar Guzmán C.*

*[Handwritten signature]*

*Luz Elena Camberos R.*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Hilda Andrade' and 'Mariano Rojas']*

*[Handwritten signature and the word 'MAYOR' written vertically]*



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco, poder financiero presupuestalmente.**

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, pedí el uso de la voz porque le quiero informar a la comunidad y a todo el municipio que en los fiestas de la virgen el 12 de enero recaudo el ayuntamiento por uso de piso en el cerrito noventa mil nueve cientos cincuenta pesos por uso de piso, y por uso de estacionamiento que fue otorgado de manera gratis pero con la condición de que limpiáramos el predio de la familia que tiene el terreno conocido como estacionamiento a un lado de la iglesia, donaron el dinero pero con la condición de que se limpiara y se reparara, se emparejara y se les dejara limpio para atrás y se recaudó sesenta y cuatro mil setecientos pesos, se rentaron baños para que la gente tuviera un acceso digno de uso de baños y se rentaron por veintisiete mil pesos y se recaudo catorce mil doscientos con ochenta y seis pesos, pero decirla a la ciudadanía que son baños que se rentan, que tenemos que recaudar para que no se haga gasto del ayuntamiento, si hubieran pagado todos los que entraron a los baños se haya recaudado un poquito mas de dinero y no sangraríamos a este ayuntamiento pero en fin es una redacción cortita, quiero externarle las gracias a la familia que hizo posible que tuviéramos el espacio de estacionamiento gracias.

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora bien en cumplimiento al **décimo tercero** punto del orden del día que tiene que ver con la clausura de la presente sesión, señalo que siendo las 14:00 catorce horas del día 27 de enero de 2023 queda clausurada la presente sesión Ordinaria, gracias y buenas tardes.

**C. HILDA CACHUX ANDRADE  
ALCALDESA**



*Luc Elena Camberos D.*  
*Margarita Lopez*  
*Felis*  
*Hilda*

*Pilar Guzmán C.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Moises Sahagun Martinez*

MOISES SAHAGUN MARTINEZ  
SINDICO

*Renato Avalos Vazquez*

RENATO AVALOS VAZQUEZ  
REGIDOR

*Pilar Guzman C.*

MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA  
REGIDORA

*Victor Olmedo Castro*

VICTOR OLMEDO CASTRO  
REGIDOR

*Mayra Rubio Rodriguez*

MAYRA RUBIO RODRIGUEZ  
REGIDORA

*Luz Elena Camberos D.*

LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO  
REGIDORA

JAVIER JIMENEZ ALVAREZ  
REGIDOR

*Ivan Uribe Fletes*

IVAN URIBE FLETES  
REGIDOR

*Aurelia Gomez Cortes*

AURELIA GOMEZ CORTES  
REGIDORA

*Maria Elizabeth Tellez Garibay*

MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY  
REGIDORA

*Nancy Toscano Hoyos*



MTRA. NANCY TOSCANO HOYOS  
2021-2024  
SECRETARIA  
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO